

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,80; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
ciudad.
PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-
te céntimos línea; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25
céntimos. COMUNICADOS y not-
icias de redacción: de 0,25 á 5 pes-
etas. ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Robajas á los suscriptores y á
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Lunes 17 de Diciembre de 1900.

Fotografía artística del Sr. Poujade, Avellanos, núm. 3, pral. TEMPORADA DE NAVIDAD Y REYES

Solo durante esta época se hace una importante rebaja en los precios de tarifa en los magníficos retratos visita y americana, como es costumbre en esta acreditada casa, con objeto de facilitar el cambio entre deudos y amigos. GRAN NOVEDAD.—Retratos inalterables al platino Van Boch.

La Sociedad, Agencia funeraria, Lain-Calvo 30 y 32, teléfono núm. 14.



LA SEÑORA

DOÑA JULIANA GALLO IZQUIERDO

ha fallecido á los 67 años de edad,
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de
Su Santidad.

(R. I. P.)

Sus afidosos viudo D. Felipe Jalón, hijos D. Valentin, doña
Marta, D.ª Petra, D.ª Elena y D. Gerardo; hijos políticos, nie-
tos, hermana política, sobrinos, parientes y testamentarios

Suplican á los que no hubieren recibido esquila se sirvan encomendarla
á Dios y asistir á los funerales, que por el eterno descanso de su alma se
han de celebrar en la parroquia de Santiago, inclusa en la S. I. M., los
días 18 y 19 á las diez y media de la mañana, por cuyo acto de piedad les
quedarán agradecidos.

Burgos 17 de Diciembre de 1900.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis concede 80 días de indulgencia á todos los
feles por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma de la finada.



A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA

Duque de la Victoria, 17

Especialidad en dentaduras artificia-
les en oro, platino y caochut, con arreglo
á los últimos adelantos.

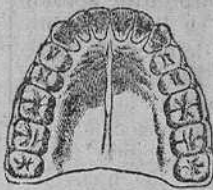
Orificaciones y empastes de todas
las clases.

Especialista en enfermedades de la
boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve á cinco.

Duque de la Victoria, 17.

Antes Plaza del Arzobispo



Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA

20 años de práctica

Cid, 28, Burgos.



Tomasa Baonza

CORSETERA MADRILEÑA.

San Juan, 41, 3.ª esp.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN
LA EXPOSICIÓN REGIONAL DE LO-
GROÑO 23 DE NOVIEMBRE
DE 1897.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 16.

Objeto de todas las conversaciones y
comentarios del día ha sido el asunto de
la boda.

Desde primera hora de la tarde era
público que había sido pedida la mano
de la princesa á las once de la mañana
y á S. M. la Reina por carta del conde
de Caserta, traída por el marqués de
Ruffain (representante de la casa de
Calabria), y que ha acompañado á Ma-
drid al novio de la princesa.

Esta carta, escrita en francés, es poco
extensa, y en ella se recuerdan las rela-
ciones cordialísimas sostenidas siempre
entre las familias de los novios; la adhe-
sión de la casa de Caserta al trono de
España, y se expresan vivos deseos por
la unión en bien de la patria española
donde—dice el conde de Caserta—se han
educado mis hijos, amándola con entu-
siasmo.

En la carta nada habla de sus dere-
chos al reino de Nápoles.

También en ella se hace constar que
no animan al príncipe Carlos otros im-
pulsos que los del amor, rechazando toda
otra suposición de interés. Se renuncia
á las capitulaciones matrimoniales y en
ningún presupuesto se consignará para
el esposo de la princesa asignación al-
guna.

La Reina comunicó al general Azcá-
rraga su deseo de que se reuniera el
Consejo de ministros á las dos de la tar-
de en Palacio y bajo su presidencia.

Una hora justa permanecieron los mi-
nistros en las regias habitaciones.

La Reina les dió cuenta de la carta-
petición en los términos conocidos, aña-
diendo que el príncipe Carlos se ha edu-
cado en España, que es un joven gene-
roso é ilustrado que ama verdaderamen-
te á la princesa, y que sus impulsos de
madre y reina la aconsejaban apoyar y
desear esta unión en bien de la patria y
de su hija.

El Gobierno, por boca de su presiden-
te, se mostró completamente identificado
con las frases de S. M., aceptando la
realización del enlace. Añadió el general
Azcárraga que hoy mismo redactaría el
Mensaje á las Cortes el Gobierno para
su inmediata discusión y aprobación.
Después felicitó á S. M. por el fausto y
próximo acontecimiento, pidiendo la ve-
nia para hacer lo propio á la augusta
prometida.

La Reina ordenó fuese llamada la
princesa, de Asturias que, emocionada y
ruborosa recibió en el mismo salón de
Consejo la enhorabuena de los minis-
tros responsables.

Pasaron luego éstos al ministerio de
Estado, donde el general Azcárraga le-
yóles el proyecto de Mensaje dando
cuenta oficial al Parlamento del enlace
de D.ª María de las Mercedes con don
Carlos de Borbón.

Fué aprobado, acordándose leerlo ma-
ñana á las dos y media en el Congreso
y á las tres en el Senado. En él se con-
signan los extremos y condiciones cita-
das.

Hablóse también de las comisiones
que en ambas Cámaras dictaminarán
sobre él, acordándose que la del Con-
greso la presida D. Francisco Silvela, y
la formen los señores Osma, Diaz Macu-
so, marqueses de Lema y Santa Ana, La
Cierva y Andrade, y que la del Senado,
compuesta por los señores marqueses de
Perales y la Merced, conde de Limpías,
Arrazola, Martín Sánchez y Cortés, la
presida el señor Rodríguez Sampedro.

El ministro de Estado—una vez ter-
minado el consejo—dirigió un tele-
grama circular á nuestros representa-
ntes en el extranjero comunicándoles la
petición de mano de la princesa, y lo
propio hicieron los de Gracia y Justicia
y Gobernación á los prelados y goberna-
dores de las diócesis y provincias de Es-
paña.

Los ministeriales comentan los dis-
cursos últimamente pronunciados por
los señores Canalejas y Romero Rob-
ledo.

Hablando en particular de este últi-
mo, muestran extrañeza de que combata
ahora el clericalismo, puesto que cuando

fué ministro, favoreció como nadie la
tendencia clerical.

Y á propósito de esto, recuerdan que
se fundaron numerosos conventos, in-
cluso en Antequera.

También recuerdan que durante el
ministerio de Canalejas se celebró el
Congreso Católico, sentando este señor á
su mesa á varios prelados, con quienes
fraternizó, elogiando el espíritu del Con-
greso.

Los ingleses preparan un nuevo envío
de refuerzos á África.

Marcharán tropas de Malta á Gibralt-
ar.

Los portugueses por su parte reforza-
rán la vigilancia en la frontera del
Transvaal.

Las últimas noticias siguen siendo
pesimistas, y á esto obedece el que se
envíen más tropas para intentar un úl-
timo esfuerzo.

La Gaceta publica nuevas reglas y
aclaramientos sobre el pago á los maes-
tros.

Las nóminas se formarán en la pri-
mera quincena del mes siguiente al tri-
mestre á que corresponda el pago.

Las Juntas provinciales las remitirán
á las delegaciones de Hacienda antes
del día 20.

Pagadas las obligaciones del tercero y
cuarto trimestre de 1900, se aplicarán
los sobrantes á satisfacer los atrasos en
este orden:

Primero á quienes sigan sirviendo en
los mismos pueblos deudores.

Después á los maestros que se trasla-
daron, siguiendo el el pago el orden de
antigüedad.

Telegrafian de París que en Montar-
gis se ha presentado al procurador de la
República un sujeto llamado Hugon-
nemg, comerciante de París, declarán-
dose autor del asesinato del hombre
cortado en pedazos.

Desconocía á su víctima, y el móvil
del crimen ha sido que el joven asesi-
nado aconsejaba á la novia del agresor
que lo rechazara, terminando con él las
relaciones.

Declaró el asesino que tardó dos ho-
ras en despedazar á su víctima.

Mañana se celebrará consejo de mi-
nistros á las dos de la tarde.

En Málaga, una goleta escuela de
guardias marinas alemana ha naufraga-
do á la vista del puerto.

Dícese que ha muerto el capitán.

Como consecuencia de los acuerdos
tomados anoche en una reunión de nu-
merosos individuos de las clases pasiva-
s, civiles y militares, ha visitado esta
tarde al señor Romero Robledo una co-

Variedades

Guía culinaria

Angulas al natural.—Freir en una ca-
zuela con aceite dos dientes de ajo; una
vez dorados se echa una libra de angulas
se mueven y se espolvorean con sal; se
frien dos ó tres minutos y se sirven.

Conocimientos útiles

Tinta indeleble.—Se disuelven cinco
partes de nitrato de plata cristalizado
en 10 partes de amoníaco líquido, y en
un recipiente distinto se hace lo mismo
con siete partes de carbonato de sosa en
cinco de agua hirviendo.

Se mezclan en seguida las dos solu-
ciones y se las añade 15 partes de goma
arábiga; se bate bien y se las deja al sol
hasta que la mezcla se ponga oscura.

Los caracteres trazados con esta tinta
y pasados en seguida sobre un hierro
caliente ó por el tubo de una lámpara
de petróleo, que se mantiene siempre á
una temperatura elevada, resultan ab-
solutamente indelebiles.

res un joven guapo, rico, pintor, músico, buen jinete, espiri-
tual y religioso? ¡Y bien! ¡Busca, busca, porque es una varie-
dad que no existe!

—Pero, ¡Dios mío! ¡No!—respondía Sibila,—yo no pido
tanto... yo quiero un hombre á quien ame, ¡eso es todo!

—¡Ta, ta, ta!—replicó el conde,—¿qué es todo eso? Re-
montémosnos á la creación, querida niña; aquella es la natu-
raleza, la verdad... ¿Y bien?

—¿Y bien? ¿qué, abuelito?

—¿Crees que Eva hizo tantos gestos? La presentaron á
Adán, que era sencillamente un hombre... el primero que se
presentó..., y ella dijo: «¡Está muy bien!» Esta es la natu-
raleza.

Los argumentos de este género, que eran familiares á
Mr. de Vergnes, y que le encantaban, no tenían ninguna in-
fluencia sobre los sentimientos y las ideas de Sibila. La per-
sona y el ejemplo de su abuelo eran ya bastantes para sugeri-
rle otras ideas que añadir á su perplejidad.

No habiendo tardado en comprender que las costumbres
matrimoniales de los condes de Vergnes no tenían nada de
excepcionales, y que eran, con poca variación, las estableci-
das regularmente en las costumbres de la alta sociedad, el
corazón de Sibila se oponía y su razón se sublevaba á la
idea de contraer una de esas uniones cuyas consecuencias fa-
tales parecen ser, al cabo de un periodo de tiempo más ó me-
nos largo, una especie de odio recíproco, de separación amis-
tosa, ó de divorcio moral.

Aquella alegría, que se renovó bajo distintas formas, hizo
tomar con paciencia á Sibila el campo un poco artificial de
Saint-Germain y le abandonó sin pena hacia el fin del otoño
para entrar en París, donde la aguardaba la crisis de su des-
tino.

III.

Raul.

Mlle. de Ferias no estaba tan embebida en su papel de
providencia doméstica, que olvidara el delicado asunto per-
sonal que su ida á París tenía por objeto y el deber de resol-
verlo lo más pronto posible.

Aquel asunto la preocupaba por distintas razones.

En primer lugar se sentía encadenada en el hotel de
Vergnes á un género de vida que respondía mal á sus gus-
tos y que no la dejaba la libertad en sus afecciones, y veía
en su matrimonio una era de independencia relativa que la

misión de las mismas, presidida por el coronel Coton, felicitando al infatigable exministro por sus recientes campañas. El señor Romero Robledo les contestó que agradecía aquellas adhesiones. Expuso las dificultades de su situación. Les ha dicho que vivimos en una época en que domina el egoísmo sobre los intereses sociales.

Ha recordado que el Gobierno llegó al poder haciendo falsas promesas, y que sintiéndose débil ante los capitalistas y entidades bancarias, quiso mostrarse tirano para los pasivos.

Y terminó diciendo que él, amigo siempre de sus amigos, corresponderá a la confianza que en él se deposita.

MENCHETA.

DOS EXPOSICIONES

EL CANAL DEL DUERO

La Excm. Diputación provincial ha elevado á los Poderes públicos do sexposiciones de excepcional interés.

Refiérense á la construcción del Canal del Duero y á la repoblación de los montes, y dice así la primera:

«Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.

La Diputación provincial de Burgos, y en su nombre la Comisión provincial, acude respetuosamente á V. E. y expone: Que las extensas y fértiles comarcas del río Duero en esta provincia, pertenecientes á los partidos judiciales de Aranda de Duero y Roa, adolecen con frecuencia de la sequía que destruye en algunos años y disminuye casi siempre el rendimiento de las cosechas de cereales, de vino y de legumbres de todas clases que constituyen la única riqueza de los pueblos de la misma, cuyos males desaparecerían sin duda si el Gobierno de S. M., fiel á los propósitos que motivaron el R. D. de 11 de Mayo de este año, dispusiera la ejecución de un canal derivado de dicho río, en el punto conveniente, que atravesara los pueblos de uno y otro arribe.

Así lo han comprendido los señores ingenieros á quienes ese Gobierno de su digno cargo ha encomendado los estudios de la cuenca hidrológica del Duero en esta provincia, de quienes se sabe confidencialmente que han considerado dicho canal como uno de los proyectos más fáciles y beneficiosos á las citadas comarcas de Aranda y Roa.

La realización de ese pensamiento sería, por otra parte, de gran oportunidad en los actuales momentos, en razón á que todos los pueblos de los partidos de Aranda y Roa están empobrecidos por la helada que cayó en aquel país del 28 al 29 de Mayo de 1899 y que destruyó totalmente la cosecha de vino, elemento el más importante de los que constituyen la riqueza y bienestar de sus habitantes, y que afectó también de una manera cruel á la de cereales que quedó reducida á una cantidad insignificante, cuyas pérdidas no pudieron dar lugar siquiera á que los Ayuntamientos instruyeran expedientes de condonación de la contribución territorial, en razón á que dicho fenómeno atmosférico no está comprendido, sino excluido, de las causas que pueden motivar legalmente la petición de ese beneficio por el precepto del art. 88 del Reglamento vigente de 30 de Septiembre de 1885.

Lejos de haberse aliviado en el presente año la situación de los labradores de aquel país, la falta de aguas en tiempo oportuno, á la vez que los destrozos

causados por tempestades sobrevenidas en él, han contribuido á que haya sido exigua la cosecha recogida, subsistiendo así la razón de la emigración á que han tenido que acudir miles de labradores, para procurarse el sustento en los trabajos de construcción de ferrocarriles y de explotación de minas en las provincias de Burgos y Bilbao, y si los Poderes públicos, para ejecutar obras benéficas á los pueblos, han de atender la deplorable situación en que se hallan sus habitantes por desgracias inevitables, así como á la conveniencia intrínseca y á la facilidad relativa de ejecución de proyectos tan importantes como el Canal del Duero, que sería sin duda garantía de constante bienestar y prosperidad en los pueblos de los partidos judiciales de Aranda y Roa, no puede menos de darse á ese proyecto especial preferencia entre todos los que formule la Comisión hidrológica del Duero en virtud de los estudios que ha practicado.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, esta Comisión provincial, interpretando los deseos de la Diputación que representa, y dispuesta á favorecer en la medida de sus fuerzas la ejecución de tan importante proyecto,

Suplica á V. E. tenga á bien colocar en primer término, por su excepcional influencia en el bien y la prosperidad de los pueblos de los partidos judiciales de Aranda y Roa, el Canal del Duero que ha de fertilizar sus campos, entre todos los que proponga á ese Ministerio de su digno cargo la Comisión hidrológica de dicho río».

En el número próximo publicaremos la segunda exposición.

INTERESES PROVINCIALES

EL FERROCARRIL DE BURGOS Á BERCEO

Ocupándose *El Nervión* de esta nueva línea, y después de transcribir el trazado que nosotros publicamos, dice lo siguiente, que conceptuamos de gran interés.

«La economía de tiempo que se alcanzará desde Bilbao á la capital de España, es considerable y más aún de Bilbao á Burgos, donde se podrá ir y volver en el día.

«El presidente interino de la Diputación de Burgos, don Clemente Arnaiz, autor de la moción para la construcción de este ferrocarril por cuenta de aquella Corporación, se encuentra en Bilbao, y conferenció ayer con importantes personalidades vizcainas que le ofrecieron su ayuda, así como con las empresas de los ferrocarriles de Santander y la Robla, que como es natural y por su propio interés, le ofrecieron su apoyo y adhesión.

«Como una vez aprobado este ferrocarril, huelga el últimamente aprobado de Pineda de la Sierra á Zorroza, es casi seguro que se unirá este proyecto al antes citado, y parece ser que así lo han manifestado los concesionarios de aquel, señores Williams y compañía».

En la Universidad

Las conferencias semanales de la Universidad libre, van de día en día ganando en interés y estando cada vez más concurridas. A ello contribuye poderosamente, además de la diversidad de los temas que en ellas se tratan, la distinta forma que los conferenciantes emplean en su desarrollo, dando á los

discursos una gran variedad, principal é indispensable atractivo que tales actos han de reunir para lograr la constante atención del público.

Al interés que naturalmente despierta el oír disertar sobre problemas de alta importancia social, política ó religiosa, súmase el producido por las variadas clases de oratoria de que los disertantes hacen gala, observándose en cada uno el estilo especial que le caracteriza.

Un día escuchamos al orador apasionado y vehemente, de arranques tribunicios, exaltado por la convicción y cuya palabra tiene fervores de propaganda y fogosidades de polémica; otro día toca el turno al orador artista, enamorado de la forma, que sabe encerrar profundos pensamientos en el ropaje deslumbrador de cincelados períodos, ahogados al final por el estallido de los aplausos; oímos más tarde la elocuencia tranquila y reposada del hombre pensador, frío con la frialdad de la lógica, que todo lo sacrifica á la claridad y al método, que tiene por norma el sólido encañamiento de las ideas, y se apodera de nuestro espíritu con la fuerza del razonamiento, para grabar en él la honda huella de la persuasión.

A esta última clase pertenece el joven letrado D. Pio Vicente Piniés, que disertó anoche sobre «el ejercicio de la libertad según las fórmulas plebiscitarias.»

Tema es este de palpitante actualidad, ahora que tanto se habla de progreso y reacción, de democracia y retroceso, pero el señor Piniés, con muy buen acuerdo, supo abordar la cuestión prescindiendo de aplicaciones concretas, analizándola en la serena región de las ideas, á la que no llegan los apasionamientos de escuela, ni las ceguedades de la lucha política.

Con sobria y correcta palabra de estilo marcadamente didáctico, muy apropiado á la naturaleza del punto que desarrollaba y al carácter técnico que quiso imprimir á su conferencia, el señor Piniés pronunció un elocuente discurso en que, huyendo deliberadamente de brillantes y lirismos que perjudican en ocasiones á la clara expresión del pensamiento, supo, sin embargo, hallar el tono adecuado para cautivar la atención del auditorio y arrancarle inequívocas muestras de aprobación y elogio.

Comenzó por fijar el concepto de la libertad humana, que siendo absoluta en un principio tiene que ir paulatinamente modificándose, según va avanzando el estado social, para que la libertad de un individuo coexista con la libertad de los demás sin que mutuamente se entorpezcan, de donde arranca la función primordial del derecho, que es fórmula de armonía y expresión de las diversas manifestaciones de la vida.

Mostró luego cómo por exigencia de la misma naturaleza, la libertad va limitándose en el hombre á medida que la civilización progresa y el derecho se perfecciona, y haciendo aplicación de estos y otros principios generales al tema concreto que estudiaba, demostró la ineficacia, dentro del moderno estado social, de las fórmulas que para el ejercicio de la libertad se consagraron en otros tiempos, como fuente esencial del derecho, y encarnación pura de la democracia.

La imposibilidad material del plebiscito, incompatible con el carácter de ciudadanos libres que gozan hoy todos los hombres; la necesidad de que la ley preexista al caso concreto; los peligros y fatales consecuencias de que la multi-

tud erija en ley especial para cada caso sus caprichos, sus venganzas ó sus tendencias malsanas y los mil ejemplos que en tal sentido nos legó la antigüedad, fueron á la par que otras muchas consideraciones, los argumentos empleados por el señor Piniés para demostrar la ineficacia de las fórmulas plebiscitarias.

De sus consecuencias hizo aplicación al jurado, institución de índole plebiscitaria impuesta por los apóstoles de la democracia, pero no pedida sino rechazada por el pueblo, y cuyos resultados expuso con gran elevación de criterio.

Proclamó, finalmente, como única fórmula posible para garantizar el ejercicio de la libertad, la preexistencia de la ley al caso concreto, y el cumplimiento de sus preceptos.

Tal fué en extracto el discurso del señor Piniés, que el público acogió al final con aplausos entusiastas.

No terminaremos estas líneas sin dar las gracias al Sr. Rector de la Universidad, que tan benévolutamente acogió las indicaciones que en nuestro número del lunes último le dirigimos.

Noticias locales

Próximamente á las dos y media de la tarde de ayer, unos muchachos se presentaron al guardia municipal de servicio en el Arco de Santa María, manifestando que en el río Arlanzón, á corta distancia del puente, aguas abajo, había una mujer ahogada.

Comprobada la exactitud de esta noticia, y personado el juzgado de instrucción, se ordenó la extracción del cadáver, cuya operación realizaron individuos de policía urbana, secundados por un modesto obrero que fué gratificado con cinco pesetas por el señor alcalde.

Identificado el cadáver resultó ser el de Eugenia Calzada Ibáñez, de 19 años, natural de Venta de Baños, que estaba sirviendo en esta capital, y cuya desaparición habíase notado hace quince días.

En una camilla fué conducido al depósito del Cementerio para practicarle hoy la autopsia, que han llevado á cabo los médicos señores Miegimolle y Audrió, no apreciando en el cadáver lesión alguna.

Calculase que ha permanecido cinco días en el agua.

Entre el numeroso público que se reunió en el lugar del suceso hacíanse toda clase de suposiciones respecto á la forma en que hubiera ocurrido la desgracia, pero hasta la fecha nada ha podido averiguarse en concreto.

En el almacén de carbón que en la calle de la Puebla posee José Fernández penetraron anoche unos ladrones después de fracturar la puerta y se llevaron catorce duros.

Del suceso se ha pasado al juzgado por el jefe de vigilancia el atestado correspondiente.

Anoche detuvo un guardia municipal á dos sujetos que promovieron un escándalo en la calle de San Lesmes.

Los siguientes individuos del regimiento infantería de Galicia, pueden solicitar sus alcances de la Comisión liquidadora residente en Zaragoza:

Julían Alonso Carreazo, natural de Cigüenza; Antonio Varona Alvarez, de Pesquera de Ebro; Constancio Santos Santos, de Guzmán; Juan Santolaya Parra, de Roa, y Pedro Barrio Fernández, de Los Barrios de Bureba.

En la casa de socorro han sido cura-

dos: Felix de la Torre, heridas leves en una mano ocasionadas al descargar un vagón.

Zacarías Ibeas, heridas en el labio superior, por una caída.

Y una joven que se causó con una macheta una herida en la mano derecha.

Ha fallecido en esta capital, á los sesenta y siete años de edad, la respetable señora D.^a Juliana Gallo Izquierdo, cuyo entierro, verificado esta tarde, ha sido una verdadera manifestación de duelo.

A su atribulado viudo D. Felipe Jalón, enviamos el más sentido pésame, que hacemos extensivo á su distinguida familia.

Banco de Burgos.—Caja de Ahorros.—Imposiciones en la última semana, pesetas 732.

El guardia municipal Leandro Mesa encontró ayer en la acera del Suizo una cartera que entregó á su dueña D.^a Julia Alfaro.

Teatro.—Nota saliente de las últimas funciones, el estreno de la bonita zarzuela «El barquillero», en la cual tiene la señorita Aceves una romanza muy delicada que cantó con bastante gusto.

Esta noche no hay función, y en la de mañana se pondrá en escena «El maestro de obras», «El barquillero» y «El Mississippi» (estreno).

Un sujeto apodado «El payito» robó anoche en la taquilla del Teatro un paquete de entradas de primera fila de anfiteatro, vendiéndolas á bajo precio. Dicho sujeto no ha podido ser detenido.

En San Lorenzo el Real ha contraído esta mañana matrimonio D. Manuel Cantero Ortega, maquinista naval, con la bella señorita D.^a Felisa Monzón Sobrino.

Felicidades.

Los días 18 y 19 del corriente se celebrará concurso de misas en la parroquia de Santiago, inclusa en la S. I. M., por el alma de la señora D.^a Juliana Gallo Izquierdo (q. e. p. d.), con la limosna de diez reales antes de la vigilia y catorce interin y después de ella.

La Tienda Asilo suministró ayer 241 raciones y hoy 309.

La Gaceta de ayer anuncia la subasta de las obras de conducción de aguas potables para el abastecimiento de Villarcayo.

Hace unos días se fugó en Vivar del Cid á la pareja de la guardia civil que lo conducía á la Carcel de esta capital, el preso Felipe Ruiz Callejones, autor de las gravísimas heridas causadas con una hacha á D.^a Eleuteria Rámila, en Orbaneja del Castillo.

Por confidencias supo el viernes la benemérita del puesto de Quintanilla Escalada que el fugitivo se ocultaba en el monte del referido Orbaneja, y sin perder momento organizó una batida, siendo capturado el Felipe Ruiz á las doce de la noche en una cueva distante dos kilómetros del pueblo.

Según parece, el referido individuo ha pasado varios días sin salir del monte, alimentándose únicamente con bellotas.

Cámara Oficial de Comercio de Burgos.—La Junta directiva recuerda á los asociados que con gusto recibirá

permitiera disponer de sí misma á su antojo y de alternar entre París y Ferias.

El matrimonio se representaba á aquella imaginación grave y fuertemente disciplinada, como una ley de la vida moral, que es preciso que todo el mundo cumpla á su vez, bajo pena de encontrarse fuera de la verdad y del buen orden.

En fin, por encima de todo, aquella grave joven llevaba en el secreto de su corazón todos los tiernos desfallecimientos de una mujer, y ni las distracciones de París, ni los placeres intelectuales que tanto la gustaban, ni los deberes que se imponía, bastaban á llenar las aspiraciones de su corazón. Tenía profundas tristezas, las cuales no podía alejar á pesar de su fuerza de voluntad, y el curso de aquellas lágrimas misteriosas, que ya había vertido otras veces junto á la fuente solitaria de Ferias, se había vuelto á sus ojos.

Como todas las vivas imaginaciones de su edad, se había formado un tipo heroico, al cual ofrecía, llorando con ternura, las puras llamas que ardían en su seno: concebía vagamente un ser digno de todos los sacrificios preparados en su alma, y su corazón y su vida se lanzaban hacia aquel dulce ideal.

Esos amores sin nombre, de las jóvenes, casi siempre sublimes, tienen casi siempre también parecidas encarnaciones. El primer hombre que su madre les permite considerar con interés, despierta fácilmente á sus ojos los esplendores de su sueño, y apenas el altar se les designa por alguna mano res-

petada, su corazón, por largo tiempo preparado, vuela ciegamente hacia él, allí se posa, y se abraza allí.

Las que tienen más libre su elección no son casi nunca, ni más ni menos amadas, ni felices, porque su ilusión interior brilla y envuelve frecuentemente con una aureola celeste la frente de algún hombre vulgar.

Sibila unía á sus ilusiones de joven una fineza de juicio y una firmeza de razón que debía preservarla de ese peligro común, que lleva consigo amargos desengaños; pero las raras cualidades de su espíritu, salvándola de aquel peligro, parecían armarla de una perspicacia y una desconfianza casi excesivas.

Sentía además que su elección, donde la dicha y la dignidad de su vida iban á estar sujetas, se encontraba completamente abandonada á su prudencia.

Los condes de Vergnes estaban demasiado preocupados para secundarla en aquel peligroso asunto, y además le parecían tan ligeras sus apreciaciones que había resuelto no fiarse más que de sí misma, y en último caso acudiría á miss O'Neil.

El conde de Vergnes, que se divertía en hacer desfilar por delante de Sibila lo que llamaba el batallón de pretendientes, era el primero que cubría de ridículo á todo el personal de aquella interesante legión, reprochando después á su nieta el ser demasiado difícil en la elección, y riéndose de las condiciones inconciliables que quería.

—¿Sabes lo que quieres, querida mía?—la decía.—¿Que

Sección amena

Jeroglífico



Solución á la frase hecha: La sogá tras el cordero

NOTAS CÓMICAS

—No hay más que dos individuos en el vagón.
—¿Puede usted decirme—pregunta uno de ellos—si hay aquí timbre de alarma?
—No lo hay.
—En ese caso, tenga la bondad de entregarme el reloj y todo el dinero que lleva encima.

Comunicaciones se remitan refe-
Circular del señor mi-
Públicas sobre revisión
ferrocarriles, advirtiéndolo
para hacerlas termina
mes, por lo que de
que suscribe
El vicepresidente,

tillo; procurador, Tudanca; relatoría de
Perez Navarro.
Causa procedente del juzgado de esta
capital contra Gregorio García, sobre
lesiones; ponente, señor Ortega; defensor,
Lic. Quintana; procurador, Herrero;
relatoría de Perez Navarro.
REGISTRO CIVIL
En el juzgado municipal se han ins-
crito:
Defunciones.—Marcelina Santa Ma-
ría, de 10 años, Casa provincial de Bene-
ficiencia; Ireneo Antón Pulgar, de 11
años, id.; Pablo Camarero Rodrigo, de
44 años, Hospital de San Juan; Juliana
Gallo Izquierdo, de 67, Espolón, 22;
María Candelas Alcalde y Alzaga, de
10 meses, Santa Dorotea, 17.
Nacimientos.—Adela Santa María
García, Valentina Ortega Gonzalez, Ma-
ría Florencia Santa María, Eusebio
Orencio Galicia Rivas.
ESTADO DEL TIEMPO
Observaciones meteorológicas del-In-
stituto provincial en el día de hoy:
Barómetro: a las nueve de la mañana,
697'3; a las tres de la tarde, 696'4.
Temperatura: max. sol, 11'0; max. som-
bra, 7'5; min. sombra, 4'5 bajo 0; re-
flector, 7'0 bajo 0.
Dirección del viento: nueve mañana,
SE. tres tarde, SO.
PARA NIÑOS DELICADOS
Carta referente a un
sistema curativo con resultados
satisfactorios
Cuando los niños crecen sin el des-
arrollo natural y empiezan a mostrar de-
bilidad y tendencia a desmedrar, es muy
importante someterlos a un tratamiento
eficaz para que su debilidad no degenera
en enfermedad. El mejor tratamiento
para tales casos se revela en la carta si-
guiente:
«Santander, 12 Enero 1900.
Muy distinguidos Sres. míos: Mi hija,
de edad de quince meses, crecía muy
raquítica a consecuencia de algunas en-
fermedades que había pa-
decido ade-
más de ha-
berse ama-
mantado con
mala leche.
Habiendo
visto en uno
de los diarios
locales un
anuncio so-
bre la Emul-
sión Scott,
decidí pro-
barla en mi
hija.
El resulta-
do, después
de dos meses
solamente de
uso, fué sorpre-
dente. Sigue
casando carnes, color y buen apetito.
La verdad es que está casi desconocida.
Deseando, en beneficio de la humani-
dad, dar publicidad a los buenos resulta-
dos que se obtienen de la Emulsión Scott,
tengo sumo gusto en darles el presente
certificado.
Su muy atento y S. S. Q. B. S. M.,
NARCISO GALLUT SALA.
Carabinero de mar.»
El tratamiento por la Emulsión Scott
es especial y único en su clase. No hay
otro remedio tan agradable al paladar ni
tan aceptable a los enfermos a causa de
su sabor y fácil digestión. La razón de
ello es que la Emulsión Scott está pre-
parada bajo una fórmula original y que
hasta ahora nadie ha podido imitar satis-
factoriamente. La Emulsión Scott es un
compuesto especial de aceite de hígado
de bacalao con hipofosfitos de cal y de
sosa y glicerina. Cada uno de estos com-
ponentes son reconocidos como agentes
curativos por los mejores médicos del
mundo, y la manera como están combi-
nados en la Emulsión Scott, multiplica
sus propiedades. Los médicos y los pe-
riódicos aconsejan que no se use otra
Emulsión que la verdadera de Scott, y
para obtener los buenos resultados de
esta preparación aconsejamos que se
fijen en la marca de fábrica — un hombre
con un gran pescado en la espalda — que
está en la envoltura de toda botella legí-
tima. Quienes compren la Emulsión Scott
obtienen un satisfactorio resultado con su
uso, como está claramente probado por
cuantos la emplean.



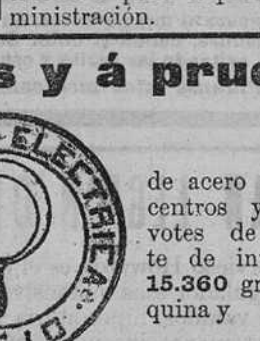
Caridad GALLUT

catástrofe ocurrida en Málaga a la
fragata-escuela de guardias mari-
nas «Guisenau».
En la embajada alemana se reci-
ben infinidad de tarjetas y visitas
de pésame.
Al hundirse en el mar la fragata
desarrolláronse escenas inenarra-
bles, que causaron profundísima
emoción entre los miles de personas
que desde los muelles las presencia-
ron.
Los infelices tripulantes asiáanse
a los maderos que se desprendían
del barco, pero el embravecido mar
los estrellaba contra las rocas.
Según la versión oficial, perecie-
ron ahogados 60 alemanes y 12 ma-
rineros de Málaga de los que acu-
dieron en auxilio del buque.
Pasaron 100 los heridos y contu-
sos que han ingresado en los hospita-
les.
Los supervivientes se hallan reco-
gidos en el Ayuntamiento y en los
cuarteles, prodigándoseles por las
autoridades todo género de cuida-
dos.
El consul y la colonia alemana pre-
paran solemnes funerales por las
víctimas de este naufragio.
LA BODA DE LA PRINCESA
CONTESTACIÓN DEL CON-
GRESO
Madrid 17—10 m.
Asegúrase que el Mensaje de con-
testación del Congreso al en que se
notifique la boda de la Princesa, se
limitará a consignar que la Cámara
lo ha oído con atención y considera-
ción, felicitando a S. M. la Reina y a
S. A. por este acontecimiento.
Es posible que aprueben los libe-
rales estos términos.
Las comisiones que han de entre-
gar el Mensaje se compondrán de
24 individuos, y en ellas estarán re-
presentadas las oposiciones.
EN LAS CORTES.
Madrid 17—3, 30 t.
3, 45 t.
En el Congreso se abre la sesión a
las dos y media.
Gran animación en las tribunas
incluso en la del cuerpo diplomá-
tico.
En el banco azul se hallan todos
los ministros.
Al comenzar la sesión se lee el
Mensaje anunciando la boda de la
Princesa de Asturias en los térmi-
nos ya conocidos.
Los ministros se dirigen seguida-
mente al Senado para dar lectura
también de dicho documento.
Un diputado pide que se traiga la
carta de petición de mano, pues
constituye un documento oficial im-
portante.
Contéstale el ministro de Estado
que se trata de un documento priva-
do que pertenece, por tanto, a la
persona que lo ha recibido.
Rectifican ambos y se entra en el
orden del día, prosiguiendo el deba-
te sobre el convenio para el arreglo
de la Deuda.
EL MENSAJE
Madrid 17—4 t.
4, 10 t.
El Mensaje en que el Gobierno
anuncia a las Cortes el enlace de la
princesa de Asturias, dice así:
«S. M. la Reina nos ha ordenado
comunicar a las Cortes, cumpliendo
el precepto del art. 56 de la Consti-
tución de la Monarquía, que hajre-
suelto otorgar su consentimiento
para el matrimonio de la Serení-
sima Princesa de Asturias con el
Príncipe D. Carlos de Borbón.
«Esta resolución de S. M. forma-
da en su conciencia tras meditadas
consideraciones, inspiradas en las
leyes de Dios y del Reino, ofrece
felicidades ciertas a un nuevo hogar
y condiciones de arraigo y firmeza
a la Monarquía».
«No somete el Gobierno a las Cor-
tes el proyecto de ley relativo a las
capitulaciones matrimoniales por-
que ninguna alteración se hará en
la dotación de la familia real, ni
por aumentos presentes ni por pen-
siones eventuales para el porvenir.
«Confía el Gobierno en que estas
buenas impresiones merecerán ser
protegidas y premiadas con los be-
neficios de la paz y prosperidad de
la Nación y de la Monarquía».
Firman todos los ministros.
LOS CARLISTAS
Madrid 17—4,15 t.
Dícese que D. Carlos ha ordenado
a los senadores y diputados carlis-
tas que no combatan la boda de la
Princesa.
LOS LIBERALES
En este momento comienza la re-
unión del directorio de los liberales
en casa del señor Sagasta.
Despiertan gran expectación los
acuerdos que hayan de adoptarse.
BOLSA
La cotización oficial de la Bolsa en
el día de ayer y hoy es la siguiente:
De ayer De hoy
4 por 100 interior..... 71,05 71,05
Idem fin de mes..... 71,10 71,15
Idem exterior..... 77,70 77,75
Id deuda amortizable..... 79,75 79,80
5 por 100 de Aduanas..... 102,00 102,00
Billetes hipotecarios de la
isla de Cuba..... 84,90 84,90
Billetes hipotecarios de la
isla de Cuba, 1890..... 70,85 70,80
Empréstito de Filipinas... 00,00 00,00
Acciones del Banco de
España..... 512,00 513,50
Acciones de la Compañía
Arrendataria de tabacos... 398,00 395,00
Cambios sobre París a ocho
días vista..... 33,90 34,00
Cambios sobre Londres.... 00,00 00,00
Bolsa de París 4 por 100 ex-
terior español..... 69,90 70,40
Nuevo empréstito..... 91,20 91,25
ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO
Burgos, Isla, 5.
Compra, vende y cambia toda clase
de valores del Estado al contado ó por
comisión. Cambio de monedas de oro
españolas y extranjeras.
Criado para una granja
Se necesita uno de buenos anteceden-
tes, casado, que sepa leer y escribir y
acostumbrado a andar con mulas. En
Burgos, calle de San Juan, núm. 7, in-
formarán.
TRASPASO de una tahona, calle de
Salas, 8.
ARRIENDO de una casa en la mis-
ma calle y número, donde informarán.
Venta de vacas.—Se venden varias
vacas suizas, en
el Hospital del Rey, Informará D. Gui-
lermo Villangomez.
Se compran cueros de buey en el
almacén de granos de
Cristeto Martínez, Lerma.
CASA EN ARRIENDO
Desde 1.º de Enero próximo, y pro-
pia para establecer una industria, se
arrienda la casa núm. 11 de la calle de
Vitoria en esta ciudad.
Informes, D.ª Florentina Santa Ma-
ría, calle de la Isla, núm. 3, pral.—Bur-
gos.
Relojería de F. Alarcia
Esta casa ofrece al público el más
completo y variado surtido en relojes
de todas marcas y clases: de oro, plata,
niquel y acero; de pared, de sobremesa,
de bolsillo, (señoras y caballeros). Des-
pertadores, cadenas, dijes, y cuanto se
relaciona con el ramo de Relojería, y un
gran depósito en artículos de Óptica, de
las mejores marcas que se conocen.
También se dedica, con especialidad,
a toda clase de composturas.
Grandes novedades en relojes moder-
nos de 24 horas.
9, PLAZA MAYOR, 9, (JUNTO AL SUIZO)
BURGOS
Gran liquidación
En el conocido y acreditado comercio
de tejidos nacionales y extranjeros de
Antonio Larrosa, se hace liquidación de
un magnífico y variado surtido de cha-
les y toquillas de diferentes tamaños,
clases y colores, con una importante re-
baja de precios.
PRECIO FIJO
Plaza Mayor, núm. 26
COMERCIO DE ANTONIO LARROSA
Se necesita un ama de seria para
casa de los padres. In-
formarán, calle de San Juan, núms. 14
a 24, piso 2.º, derecha.
PÉRDIDA de un gemelo de camisa.
Se darán las señas y gra-
tificará a quien lo presente en esta ad-
ministración.
A 16 pesetas y a prueba
de acero negro, con diez
centros y dos contrapi-
votos de piedra, paten-
te de invención número
15.360 grabado en la má-
quina y
RELOJERIA-ELECTRICA
OCEJO
MARCA «OCEJO»
DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS
Si alguno entre mil de éstos no anda bien, se cambia por otro.
NOTA.—El reloj que se compre más barato sale caro, y es inútil pedirle de
más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.
BANCO DE BURGOS
BURGOS
Caja de Ahorros
Acordado por el Consejo de Gobierno el establecimiento de una Caja de
Ahorros en el Banco de Burgos, bajo la garantía y responsabilidad del Banco,
se hace público que desde luego se reciben imposiciones en la Caja de Ahorros,
abonándose a las mismas el 2 por 100 de interés anual.
Al hacer la primera imposición, que habrá de ser de 5 pesetas por lo menos,
se proveerá a los imponentes de una libreta que constituirá el título de propie-
dad intransferible de las cantidades impuestas en la Caja, y en cuya libreta va
impreso el reglamento porque la Caja de Ahorros se rige.
Hasta tanto que las oficinas del Banco se instalen en el edificio de su propie-
dad sito en las calles de San Lorenzo, San Carlos y Almirante Bonifaz, las impo-
siciones se recibirán en sus oficinas provisionales, calle Almirante Bonifaz, nú-
mero 11, 2.º pral. derecha.
El servicio de la Caja de Ahorros está abierto al público de diez a una y de
tres a cinco los días laborables, y de diez a doce los festivos.
EN 20 DIAS
CURA
Radical del ANEMIA
Gaiet, Farm. Químico,
1, Passage Saulnier, París.
DEPÓSITO GENERAL EN ESPAÑA:
HIJOS DE VIDAL Y RIBAS
BARCELONA, y todas las Farmacias.
FRANCISCO URREA,
CALLE DE LA SOMBRERERÍA, NÚM. 7
PRECIO FIJO
Grandes surtidos en tejidos de algodón, hilo y sus mezclas.
Telas de Colchones y Gergones; Lonas para toldos y sacos.
Pañoleras de bolsillo, cuello y cabeza.
Mantelerías y Toallas, Colchas y Mantas.
Géneros de punto, en Refajos, Pantalones, Camisetas, Medias, Calcetines,
Cubre-corsés y Figuras.
Camisolas, Cuellos y Puños. Puntillas y tiras bordadas.
Ropa blanca confeccionada. Carretes de hilo marcas «Cadena» y «Sol»,
precio de fábrica.
Ventas a precio fijo y al contado
CALLE DE LA SOMBRERERÍA, NÚM. 7.
No se sirve ningún encargo en días festivos.
Vino de kola compuesto de Pinedo
TÓNICO NUTRITIVO) Kola, coca, cacao y guarana, efficacísimo para combatir
a clorosis, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Reco-
mendado a los convalecientes, a las señoras durante el embarazo y la lactancia y
a todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos.
Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14.
Madrid: M. García. Hijos de C. Ulzurum. Lletget y Gayoso. Vitoria: farmacias
de Arámburu, Martínez y droguería de D. Gabriel Buasa. Burgos: farmacia Liera.

catástrofe ocurrida en Málaga a la
fragata-escuela de guardias mari-
nas «Guisenau».
En la embajada alemana se reci-
ben infinidad de tarjetas y visitas
de pésame.
Al hundirse en el mar la fragata
desarrolláronse escenas inenarra-
bles, que causaron profundísima
emoción entre los miles de personas
que desde los muelles las presencia-
ron.
Los infelices tripulantes asiáanse
a los maderos que se desprendían
del barco, pero el embravecido mar
los estrellaba contra las rocas.
Según la versión oficial, perecie-
ron ahogados 60 alemanes y 12 ma-
rineros de Málaga de los que acu-
dieron en auxilio del buque.
Pasaron 100 los heridos y contu-
sos que han ingresado en los hospita-
les.
Los supervivientes se hallan reco-
gidos en el Ayuntamiento y en los
cuarteles, prodigándoseles por las
autoridades todo género de cuida-
dos.
El consul y la colonia alemana pre-
paran solemnes funerales por las
víctimas de este naufragio.
LA BODA DE LA PRINCESA
CONTESTACIÓN DEL CON-
GRESO
Madrid 17—10 m.
Asegúrase que el Mensaje de con-
testación del Congreso al en que se
notifique la boda de la Princesa, se
limitará a consignar que la Cámara
lo ha oído con atención y considera-
ción, felicitando a S. M. la Reina y a
S. A. por este acontecimiento.
Es posible que aprueben los libe-
rales estos términos.
Las comisiones que han de entre-
gar el Mensaje se compondrán de
24 individuos, y en ellas estarán re-
presentadas las oposiciones.
EN LAS CORTES.
Madrid 17—3, 30 t.
3, 45 t.
En el Congreso se abre la sesión a
las dos y media.
Gran animación en las tribunas
incluso en la del cuerpo diplomá-
tico.
En el banco azul se hallan todos
los ministros.
Al comenzar la sesión se lee el
Mensaje anunciando la boda de la
Princesa de Asturias en los térmi-
nos ya conocidos.
Los ministros se dirigen seguida-
mente al Senado para dar lectura
también de dicho documento.
Un diputado pide que se traiga la
carta de petición de mano, pues
constituye un documento oficial im-
portante.
Contéstale el ministro de Estado
que se trata de un documento priva-
do que pertenece, por tanto, a la
persona que lo ha recibido.
Rectifican ambos y se entra en el
orden del día, prosiguiendo el deba-
te sobre el convenio para el arreglo
de la Deuda.
EL MENSAJE
Madrid 17—4 t.
4, 10 t.
El Mensaje en que el Gobierno
anuncia a las Cortes el enlace de la
princesa de Asturias, dice así:
«S. M. la Reina nos ha ordenado
comunicar a las Cortes, cumpliendo
el precepto del art. 56 de la Consti-
tución de la Monarquía, que hajre-
suelto otorgar su consentimiento
para el matrimonio de la Serení-
sima Princesa de Asturias con el
Príncipe D. Carlos de Borbón.
«Esta resolución de S. M. forma-
da en su conciencia tras meditadas
consideraciones, inspiradas en las
leyes de Dios y del Reino, ofrece
felicidades ciertas a un nuevo hogar
y condiciones de arraigo y firmeza
a la Monarquía».
«No somete el Gobierno a las Cor-
tes el proyecto de ley relativo a las
capitulaciones matrimoniales por-
que ninguna alteración se hará en
la dotación de la familia real, ni
por aumentos presentes ni por pen-
siones eventuales para el porvenir.
«Confía el Gobierno en que estas
buenas impresiones merecerán ser
protegidas y premiadas con los be-
neficios de la paz y prosperidad de
la Nación y de la Monarquía».
Firman todos los ministros.
LOS CARLISTAS
Madrid 17—4,15 t.
Dícese que D. Carlos ha ordenado
a los senadores y diputados carlis-
tas que no combatan la boda de la
Princesa.
LOS LIBERALES
En este momento comienza la re-
unión del directorio de los liberales
en casa del señor Sagasta.
Despiertan gran expectación los
acuerdos que hayan de adoptarse.
BOLSA
La cotización oficial de la Bolsa en
el día de ayer y hoy es la siguiente:
De ayer De hoy
4 por 100 interior..... 71,05 71,05
Idem fin de mes..... 71,10 71,15
Idem exterior..... 77,70 77,75
Id deuda amortizable..... 79,75 79,80
5 por 100 de Aduanas..... 102,00 102,00
Billetes hipotecarios de la
isla de Cuba..... 84,90 84,90
Billetes hipotecarios de la
isla de Cuba, 1890..... 70,85 70,80
Empréstito de Filipinas... 00,00 00,00
Acciones del Banco de
España..... 512,00 513,50
Acciones de la Compañía
Arrendataria de tabacos... 398,00 395,00
Cambios sobre París a ocho
días vista..... 33,90 34,00
Cambios sobre Londres.... 00,00 00,00
Bolsa de París 4 por 100 ex-
terior español..... 69,90 70,40
Nuevo empréstito..... 91,20 91,25
ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO
Burgos, Isla, 5.
Compra, vende y cambia toda clase
de valores del Estado al contado ó por
comisión. Cambio de monedas de oro
españolas y extranjeras.
Criado para una granja
Se necesita uno de buenos anteceden-
tes, casado, que sepa leer y escribir y
acostumbrado a andar con mulas. En
Burgos, calle de San Juan, núm. 7, in-
formarán.
TRASPASO de una tahona, calle de
Salas, 8.
ARRIENDO de una casa en la mis-
ma calle y número, donde informarán.
Venta de vacas.—Se venden varias
vacas suizas, en
el Hospital del Rey, Informará D. Gui-
lermo Villangomez.
Se compran cueros de buey en el
almacén de granos de
Cristeto Martínez, Lerma.

Comunicaciones se remitan refe-
Circular del señor mi-
Públicas sobre revisión
ferrocarriles, advirtiéndolo
para hacerlas termina
mes, por lo que de
que suscribe
El vicepresidente,

tillo; procurador, Tudanca; relatoría de
Perez Navarro.
Causa procedente del juzgado de esta
capital contra Gregorio García, sobre
lesiones; ponente, señor Ortega; defensor,
Lic. Quintana; procurador, Herrero;
relatoría de Perez Navarro.
REGISTRO CIVIL
En el juzgado municipal se han ins-
crito:
Defunciones.—Marcelina Santa Ma-
ría, de 10 años, Casa provincial de Bene-
ficiencia; Ireneo Antón Pulgar, de 11
años, id.; Pablo Camarero Rodrigo, de
44 años, Hospital de San Juan; Juliana
Gallo Izquierdo, de 67, Espolón, 22;
María Candelas Alcalde y Alzaga, de
10 meses, Santa Dorotea, 17.
Nacimientos.—Adela Santa María
García, Valentina Ortega Gonzalez, Ma-
ría Florencia Santa María, Eusebio
Orencio Galicia Rivas.
ESTADO DEL TIEMPO
Observaciones meteorológicas del-In-
stituto provincial en el día de hoy:
Barómetro: a las nueve de la mañana,
697'3; a las tres de la tarde, 696'4.
Temperatura: max. sol, 11'0; max. som-
bra, 7'5; min. sombra, 4'5 bajo 0; re-
flector, 7'0 bajo 0.
Dirección del viento: nueve mañana,
SE. tres tarde, SO.
PARA NIÑOS DELICADOS
Carta referente a un
sistema curativo con resultados
satisfactorios
Cuando los niños crecen sin el des-
arrollo natural y empiezan a mostrar de-
bilidad y tendencia a desmedrar, es muy
importante someterlos a un tratamiento
eficaz para que su debilidad no degenera
en enfermedad. El mejor tratamiento
para tales casos se revela en la carta si-
guiente:
«Santander, 12 Enero 1900.
Muy distinguidos Sres. míos: Mi hija,
de edad de quince meses, crecía muy
raquítica a consecuencia de algunas en-
fermedades que había pa-
decido ade-
más de ha-
berse ama-
mantado con
mala leche.
Habiendo
visto en uno
de los diarios
locales un
anuncio so-
bre la Emul-
sión Scott,
decidí pro-
barla en mi
hija.
El resulta-
do, después
de dos meses
solamente de
uso, fué sorpre-
dente. Sigue
casando carnes, color y buen apetito.
La verdad es que está casi desconocida.
Deseando, en beneficio de la humani-
dad, dar publicidad a los buenos resulta-
dos que se obtienen de la Emulsión Scott,
tengo sumo gusto en darles el presente
certificado.
Su muy atento y S. S. Q. B. S. M.,
NARCISO GALLUT SALA.
Carabinero de mar.»
El tratamiento por la Emulsión Scott
es especial y único en su clase. No hay
otro remedio tan agradable al paladar ni
tan aceptable a los enfermos a causa de
su sabor y fácil digestión. La razón de
ello es que la Emulsión Scott está pre-
parada bajo una fórmula original y que
hasta ahora nadie ha podido imitar satis-
factoriamente. La Emulsión Scott es un
compuesto especial de aceite de hígado
de bacalao con hipofosfitos de cal y de
sosa y glicerina. Cada uno de estos com-
ponentes son reconocidos como agentes
curativos por los mejores médicos del
mundo, y la manera como están combi-
nados en la Emulsión Scott, multiplica
sus propiedades. Los médicos y los pe-
riódicos aconsejan que no se use otra
Emulsión que la verdadera de Scott, y
para obtener los buenos resultados de
esta preparación aconsejamos que se
fijen en la marca de fábrica — un hombre
con un gran pescado en la espalda — que
está en la envoltura de toda botella legí-
tima. Quienes compren la Emulsión Scott
obtienen un satisfactorio resultado con su
uso, como está claramente probado por
cuantos la emplean.

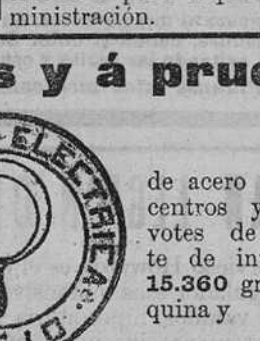


Caridad GALLUT

catástrofe ocurrida en Málaga a la
fragata-escuela de guardias mari-
nas «Guisenau».
En la embajada alemana se reci-
ben infinidad de tarjetas y visitas
de pésame.
Al hundirse en el mar la fragata
desarrolláronse escenas inenarra-
bles, que causaron profundísima
emoción entre los miles de personas
que desde los muelles las presencia-
ron.
Los infelices tripulantes asiáanse
a los maderos que se desprendían
del barco, pero el embravecido mar
los estrellaba contra las rocas.
Según la versión oficial, perecie-
ron ahogados 60 alemanes y 12 ma-
rineros de Málaga de los que acu-
dieron en auxilio del buque.
Pasaron 100 los heridos y contu-
sos que han ingresado en los hospita-
les.
Los supervivientes se hallan reco-
gidos en el Ayuntamiento y en los
cuarteles, prodigándoseles por las
autoridades todo género de cuida-
dos.
El consul y la colonia alemana pre-
paran solemnes funerales por las
víctimas de este naufragio.
LA BODA DE LA PRINCESA
CONTESTACIÓN DEL CON-
GRESO
Madrid 17—10 m.
Asegúrase que el Mensaje de con-
testación del Congreso al en que se
notifique la boda de la Princesa, se
limitará a consignar que la Cámara
lo ha oído con atención y considera-
ción, felicitando a S. M. la Reina y a
S. A. por este acontecimiento.
Es posible que aprueben los libe-
rales estos términos.
Las comisiones que han de entre-
gar el Mensaje se compondrán de
24 individuos, y en ellas estarán re-
presentadas las oposiciones.
EN LAS CORTES.
Madrid 17—3, 30 t.
3, 45 t.
En el Congreso se abre la sesión a
las dos y media.
Gran animación en las tribunas
incluso en la del cuerpo diplomá-
tico.
En el banco azul se hallan todos
los ministros.
Al comenzar la sesión se lee el
Mensaje anunciando la boda de la
Princesa de Asturias en los térmi-
nos ya conocidos.
Los ministros se dirigen seguida-
mente al Senado para dar lectura
también de dicho documento.
Un diputado pide que se traiga la
carta de petición de mano, pues
constituye un documento oficial im-
portante.
Contéstale el ministro de Estado
que se trata de un documento priva-
do que pertenece, por tanto, a la
persona que lo ha recibido.
Rectifican ambos y se entra en el
orden del día, prosiguiendo el deba-
te sobre el convenio para el arreglo
de la Deuda.
EL MENSAJE
Madrid 17—4 t.
4, 10 t.
El Mensaje en que el Gobierno
anuncia a las Cortes el enlace de la
princesa de Asturias, dice así:
«S. M. la Reina nos ha ordenado
comunicar a las Cortes, cumpliendo
el precepto del art. 56 de la Consti-
tución de la Monarquía, que hajre-
suelto otorgar su consentimiento
para el matrimonio de la Serení-
sima Princesa de Asturias con el
Príncipe D. Carlos de Borbón.
«Esta resolución de S. M. forma-
da en su conciencia tras meditadas
consideraciones, inspiradas en las
leyes de Dios y del Reino, ofrece
felicidades ciertas a un nuevo hogar
y condiciones de arraigo y firmeza
a la Monarquía».
«No somete el Gobierno a las Cor-
tes el proyecto de ley relativo a las
capitulaciones matrimoniales por-
que ninguna alteración se hará en
la dotación de la familia real, ni
por aumentos presentes ni por pen-
siones eventuales para el porvenir.
«Confía el Gobierno en que estas
buenas impresiones merecerán ser
protegidas y premiadas con los be-
neficios de la paz y prosperidad de
la Nación y de la Monarquía».
Firman todos los ministros.
LOS CARLISTAS
Madrid 17—4,15 t.
Dícese que D. Carlos ha ordenado
a los senadores y diputados carlis-
tas que no combatan la boda de la
Princesa.
LOS LIBERALES
En este momento comienza la re-
unión del directorio de los liberales
en casa del señor Sagasta.
Despiertan gran expectación los
acuerdos que hayan de adoptarse.
BOLSA
La cotización oficial de la Bolsa en
el día de ayer y hoy es la siguiente:
De ayer De hoy
4 por 100 interior..... 71,05 71,05
Idem fin de mes..... 71,10 71,15
Idem exterior..... 77,70 77,75
Id deuda amortizable..... 79,75 79,80
5 por 100 de Aduanas..... 102,00 102,00
Billetes hipotecarios de la
isla de Cuba..... 84,90 84,90
Billetes hipotecarios de la
isla de Cuba, 1890..... 70,85 70,80
Empréstito de Filipinas... 00,00 00,00
Acciones del Banco de
España..... 512,00 513,50
Acciones de la Compañía
Arrendataria de tabacos... 398,00 395,00
Cambios sobre París a ocho
días vista..... 33,90 34,00
Cambios sobre Londres.... 00,00 00,00
Bolsa de París 4 por 100 ex-
terior español..... 69,90 70,40
Nuevo empréstito..... 91,20 91,25
ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO
Burgos, Isla, 5.
Compra, vende y cambia toda clase
de valores del Estado al contado ó por
comisión. Cambio de monedas de oro
españolas y extranjeras.
Criado para una granja
Se necesita uno de buenos anteceden-
tes, casado, que sepa leer y escribir y
acostumbrado a andar con mulas. En
Burgos, calle de San Juan, núm. 7, in-
formarán.
TRASPASO de una tahona, calle de
Salas, 8.
ARRIENDO de una casa en la mis-
ma calle y número, donde informarán.
Venta de vacas.—Se venden varias
vacas suizas, en
el Hospital del Rey, Informará D. Gui-
lermo Villangomez.
Se compran cueros de buey en el
almacén de granos de
Cristeto Martínez, Lerma.

Comunicaciones se remitan refe-
Circular del señor mi-
Públicas sobre revisión
ferrocarriles, advirtiéndolo
para hacerlas termina
mes, por lo que de
que suscribe
El vicepresidente,

tillo; procurador, Tudanca; relatoría de
Perez Navarro.
Causa procedente del juzgado de esta
capital contra Gregorio García, sobre
lesiones; ponente, señor Ortega; defensor,
Lic. Quintana; procurador, Herrero;
relatoría de Perez Navarro.
REGISTRO CIVIL
En el juzgado municipal se han ins-
crito:
Defunciones.—Marcelina Santa Ma-
ría, de 10 años, Casa provincial de Bene-
ficiencia; Ireneo Antón Pulgar, de 11
años, id.; Pablo Camarero Rodrigo, de
44 años, Hospital de San Juan; Juliana
Gallo Izquierdo, de 67, Espolón, 22;
María Candelas Alcalde y Alzaga, de
10 meses, Santa Dorotea, 17.
Nacimientos.—Adela Santa María
García, Valentina Ortega Gonzalez, Ma-
ría Florencia Santa María, Eusebio
Orencio Galicia Rivas.
ESTADO DEL TIEMPO
Observaciones meteorológicas del-In-
stituto provincial en el día de hoy:
Barómetro: a las nueve de la mañana,
697'3; a las tres de la tarde, 696'4.
Temperatura: max. sol, 11'0; max. som-
bra, 7'5; min. sombra, 4'5 bajo 0; re-
flector, 7'0 bajo 0.
Dirección del viento: nueve mañana,
SE. tres tarde, SO.
PARA NIÑOS DELICADOS
Carta referente a un
sistema curativo con resultados
satisfactorios
Cuando los niños crecen sin el des-
arrollo natural y empiezan a mostrar de-
bilidad y tendencia a desmedrar, es muy
importante someterlos a un tratamiento
eficaz para que su debilidad no degenera
en enfermedad. El mejor tratamiento
para tales casos se revela en la carta si-
guiente:
«Santander, 12 Enero 1900.
Muy distinguidos Sres. míos: Mi hija,
de edad de quince meses, crecía muy
raquítica a consecuencia de algunas en-
fermedades que había pa-
decido ade-
más de ha-
berse ama-
mantado con
mala leche.
Habiendo
visto en uno
de los diarios
locales un
anuncio so-
bre la Emul-
sión Scott,
decidí pro-
barla en mi
hija.
El resulta-
do, después
de dos meses
solamente de
uso, fué sorpre-
dente. Sigue
casando carnes, color y buen apetito.
La verdad es que está casi desconocida.
Deseando, en beneficio de la humani-
dad, dar publicidad a los buenos resulta-
dos que se obtienen de la Emulsión Scott,
tengo sumo gusto en darles el presente
certificado.
Su muy atento y S. S. Q. B. S. M.,
NARCISO GALLUT SALA.
Carabinero de mar.»
El tratamiento por la Emulsión Scott
es especial y único en su clase. No hay
otro remedio tan agradable al paladar ni
tan aceptable a los enfermos a causa de
su sabor y fácil digestión. La razón de
ello es que la Emulsión Scott está pre-
parada bajo una fórmula original y que
hasta ahora nadie ha podido imitar satis-
factoriamente. La Emulsión Scott es un
compuesto especial de aceite de hígado
de bacalao con hipofosfitos de cal y de
sosa y glicerina. Cada uno de estos com-
ponentes son reconocidos como agentes
curativos por los mejores médicos del
mundo, y la manera como están combi-
nados en la Emulsión Scott, multiplica
sus propiedades. Los médicos y los pe-
riódicos aconsejan que no se use otra
Emulsión que la verdadera de Scott, y
para obtener los buenos resultados de
esta preparación aconsejamos que se
fijen en la marca de fábrica — un hombre
con un gran pescado en la espalda — que
está en la envoltura de toda botella legí-
tima. Quienes compren la Emulsión Scott
obtienen un satisfactorio resultado con su
uso, como está claramente probado por
cuantos la emplean.



Caridad GALLUT

catástrofe ocurrida en Málaga a la
fragata-escuela de guardias mari-
nas «Guisenau».
En la embajada alemana se reci-
ben infinidad de tarjetas y visitas
de pésame.
Al hundirse en el mar la fragata
desarrolláronse escenas inenarra-
bles, que causaron profundísima
emoción entre los miles de personas
que desde los muelles las presencia-
ron.
Los infelices tripulantes asiáanse
a los maderos que se desprendían
del barco, pero el embravecido mar
los estrellaba contra las rocas.
Según la versión oficial, perecie-
ron ahogados 60 alemanes y 12 ma-
rineros de Málaga de los que acu-
dieron en auxilio del buque.
Pasaron 100 los heridos y contu-
sos que han ingresado en los hospita-
les.
Los supervivientes se hallan reco-
gidos en el Ayuntamiento y en los
cuarteles, prodigándoseles por las
autoridades todo género de cuida-
dos.
El consul y la colonia alemana pre-
paran solemnes funerales por las
víctimas de este naufragio.
LA BODA DE LA PRINCESA
CONTESTACIÓN DEL CON-
GRESO
Madrid 17—10 m.
Asegúrase que el Mensaje de con-
testación del Congreso al en que se
notifique la boda de la Princesa, se
limitará a consignar que la Cámara
lo ha oído con atención y considera-
ción, felicitando a S. M. la Reina y a
S. A. por este acontecimiento.
Es posible que aprueben los libe-
rales estos términos.
Las comisiones que han de entre-
gar el Mensaje se compondrán de
24 individuos, y en ellas estarán re-
presentadas las oposiciones.
EN LAS CORTES.
Madrid 17—3, 30 t.
3, 45 t.
En el Congreso se abre la sesión a
las dos y media.
Gran animación en las tribunas
incluso en la del cuerpo diplomá-
tico.
En el banco azul se hallan todos
los ministros.
Al comenzar la sesión se lee el
Mensaje anunciando la boda de la
Princesa de Asturias en los térmi-
nos ya conocidos.
Los ministros se dirigen seguida-
mente al Senado para dar lectura
también de dicho documento.
Un diputado pide que se traiga la
carta de petición de mano, pues
constituye un documento oficial im-
portante.
Contéstale el ministro de Estado
que se trata de un documento priva-
do que pertenece, por tanto, a la
persona que lo ha recibido.
Rectifican ambos y se entra en el
orden del día, prosiguiendo el deba-
te sobre el convenio para el arreglo
de la Deuda.
EL MENSAJE
Madrid 17—4 t.
4, 10 t.
El Mensaje en que el Gobierno
anuncia a las Cortes el enlace de la
princesa de Asturias, dice así:
«S. M. la Reina nos ha ordenado
comunicar a las Cortes, cumpliendo
el precepto del art. 56 de la Consti-
tución de la Monarquía, que hajre-
suelto otorgar su consentimiento
para el matrimonio de la Serení-
sima Princesa de Asturias con el
Príncipe D. Carlos de Borbón.
«Esta resolución de S. M. forma-
da en su conciencia tras meditadas
consideraciones, inspiradas en las
leyes de Dios y del Reino, ofrece
felicidades ciertas a un nuevo hogar
y condiciones de arraigo y firmeza
a la Monarquía».
«No somete el Gobierno a las Cor-
tes el proyecto de ley relativo a las
capitulaciones matrimoniales por-
que ninguna alteración se hará en
la dotación de la familia real, ni
por aumentos presentes ni por pen-
siones eventuales para el porvenir.
«Confía el Gobierno en que estas
buenas impresiones merecerán ser
protegidas y premiadas con los be-
neficios de la paz y prosperidad de
la Nación y de la Monarquía».
Firman todos los ministros.
LOS CARLISTAS
Madrid 17—4,15 t.
Dícese que D. Carlos ha ordenado
a los senadores y diputados carlis-
tas que no combatan la boda de la
Princesa.
LOS LIBERALES
En este momento comienza la re-
unión del directorio de los liberales
en casa del señor Sagasta.
Despiertan gran expectación los
acuerdos que hayan de adoptarse.
BOLSA
La cotización oficial de la Bolsa en
el día de ayer y hoy es la siguiente:
De ayer De hoy
4 por 100 interior..... 71,05 71,05
Idem fin de mes..... 71,10 71,15
Idem exterior..... 77,70 77,75
Id deuda amortizable..... 79,75 79,80
5 por 100 de Aduanas..... 102,00 102,00
Billetes hipotecarios de la
isla de Cuba..... 84,90 84,90
Billetes hipotecarios de la
isla de Cuba, 1890..... 70,85 70,80
Empréstito de Filipinas... 00,00 00,00
Acciones del Banco de
España..... 512,00 513,50
Acciones de la Compañía
Arrendataria de tabacos... 398,00 395,00
Cambios sobre París a ocho
días vista..... 33,90 34,00
Cambios sobre Londres.... 00,00 00,00
Bolsa de París 4 por 100 ex-
terior español..... 69,90 70,40
Nuevo empréstito..... 91,20 91,25
ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO
Burgos, Isla, 5.
Compra, vende y cambia toda clase
de valores del Estado al contado ó por
comisión. Cambio de monedas de oro
españolas y extranjeras.
Criado para una granja
Se necesita uno de buenos anteceden-
tes, casado, que sepa leer y escribir y
acostumbrado a andar con mulas. En
Burgos, calle de San Juan, núm. 7, in-
formarán.
TRASPASO de una tahona, calle de
Salas, 8.
ARRIENDO de una casa en la mis-
ma calle y número, donde informarán.
Venta de vacas.—Se venden varias
vacas suizas, en
el Hospital del Rey, Informará D. Gui-
lermo Villangomez.
Se compran cueros de buey en el
almacén de granos de
Cristeto Martínez, Lerma.

Comunicaciones se remitan refe-
Circular del señor mi-
Públicas sobre revisión
ferrocarriles, advirtiéndolo
para hacerlas termina
mes, por lo que de
que suscribe
El vicepresidente,

tillo; procurador, Tudanca; relatoría de
Perez Navarro.
Causa procedente del juzgado de esta
capital contra Gregorio García, sobre
lesiones; ponente, señor Ortega; defensor,
Lic. Quintana; procurador, Herrero;
relatoría de Perez Navarro.
REGISTRO CIVIL
En el juzgado municipal se han ins-
crito:
Defunciones.—Marcelina Santa Ma-
ría, de 10 años, Casa provincial de Bene-
ficiencia; Ireneo Antón Pulgar, de 11
años, id.; Pablo Camarero Rodrigo, de
44 años, Hospital de San Juan; Juliana
Gallo Izquierdo, de 67, Espolón, 22;
María Candelas Alcalde y Alzaga, de
10 meses, Santa Dorotea, 17.
Nacimientos.—Adela Santa María
García, Valentina Ortega Gonzalez, Ma-
ría Florencia Santa María, Eusebio
Orencio Galicia Rivas.
ESTADO DEL TIEMPO
Observ

ANTIRREUMÁTICO GRAU

CURACIÓN RADICAL DE LOS DOLORES REUMÁTICOS
Eficaz medicamento para la curación radical de los dolores reumáticos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio gota, etc., etc.
FARMACIA ESPECIAL DE GRAU INGLADA, 4, AS-ILTO, 4, BURGOS
En Burgos farmacia de D. José Mata y Martínez, Plaza Mayor

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.
Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **GIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.
Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPÉ-NASALINA** que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** de **MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.
Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias



Cura la bronquitis, influenza ó dengue y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean.
Depositorio en Burgos: D.J. Mata, Plaza Mayor.



JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar
De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.
Hélos aquí.
Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:
Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.
Es un excelente aperitivo.
Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.
Suyo affmo,
Pablo de Abajo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Depósito general para venta
Farmacia de Escolar,
Plaza de Prim, 19, Burgos.

LA PATERNAL

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA EL INCENDIO
Fundada en 1843.—Autorizada por reales órdenes
GARANTÍA: 53 millones de francos.—SINIESTROS PAGADOS: 92 millones de francos.
CAPITALES ASEGURADOS: 46.500 millones de francos.
Domicilio: En Paris, Rue Ménars n.º 4.—En Barcelona, plaza Cataluña, número 50.
50 AÑOS de operaciones en España sin haber tenido cuestiones ni justas ni injustas por parte de sus numerosos asegurados.
LA PATERNAL se compromete por condición expresa de sus contratos á mitir la jurisdicción del tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.
D. Ignacio Ubierna del Barco, subdirector para la provincia, en Burgos de Lain-Calvo, número 49.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del **QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carcellor, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente, enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y Garcia, Capellanes, Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias y Droguerías de España.

EL RABIOSO DOLORE

DE **muelas cariadas**
pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo ó indolente. La causa de todos estos males se destruye en un momento y sin riesgo alguno usando el **AIBAF SERDNA** (anagrama) le ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico de Valencia, por ser el remedio más poderoso que se conoce hoy para producir este cambio rápido y positivo. Destruye también la fetidez que comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Burgos, D. Fabián Barriocanal, calle del Cid, núm. 17.—2 pesetas botella.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, mal digestiones, anemia, raquitismo, etc.
Farmacia: León 13, Laboratorio. Granadilla 5, Madrid.

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS
PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC.
DIARIOS, MAYORES CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, &.
REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.
Talleres de encuadernación y dorados; grandes rebajas á los señores Editores y casas librerías.
RUFINO S. GONZALO
Huerto del Rey, números 2 y 4
esquina á la Llana
BURGOS



A LA GRAN LEGION DE ENFERMOS NERVIOSOS

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar vahidos, hipocondria, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nerviosa, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etc.—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard» experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído, regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones, sucédense el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco ha veías envueltas, siente más potencia la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únense las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí: continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores, políticos, bolsistas etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 pesetas caja. Se manda por el correo, previo el envío del importe en sellos ó giro. Venta, boticas y droguerías de Burgos, en el paseo del Espolón, 30; Cid 17, y Plaza de Prim, 19, y Aranda de Duero, Viuda de Mira. Depositorio general y único para la venta en España, Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA
NIL PESETAS
El que presenta Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Píez de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suiza de 1890. Diez y nueve años de éxito constante. Únicamente aprobadas y recomendadas por los Reales Acordados de Barcelona y Mallorca. Váras corporaciones científicas y reconocidas practican diariamente las preparaciones, recomendando ventajosamente sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.
NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR
En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS
Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

EMULSION DEL DR. TRIGO

LA ÚNICA DE ESPAÑA PREMIADA en la Exposición de París de 1900
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS
Por mayor en el Laboratorio del autor
SAGUNTO, 144, VALENCIA.